

Título: Educar para amar la vida.

Autor: Mattiussi Claudia, Bonel Alejandra, Roldan Stella, Albarracin Daniela, Stettler Liliana.

Establecimiento: Jardín de Infantes n° 88 Hormiguitas- Firmat.

Categoría: Convivencia.

Proyecto:

Educar para amar la vida es nuestro PEI, nace de una lectura contextual integral e inclusiva, donde se globalizan temáticas educativas con la mirada detenida en aquellos que somos parte del territorio, de nuestras calles, de nuestro Jardín, de sus necesidades y sus derechos de poder SER ,informándose, previniendo, conviviendo, estrechando lazos, trabajando las emociones, nuestros sueño, nuestro futuro. Esta campaña de vínculos saludables se desprende de este gran proyecto, relevado por un trabajo de campo que realiza todo el colectivo escolar, en todas sus secciones, en la que se evidencia el acontecimiento: dado por el protagonismo de la violencia que se viven en los espacios de las infancias de hoy. Son los diferentes lenguajes expresivos los que se involucraron, lxs actores institucionales del Jardín n° 88, del barrio, de la ciudad de Firmat, vecinxs y familias, medios de comunicación; estableciendo lazos como así también reales acciones viables en redes.

Hemos asumido el compromiso de repensar y repensarnos como una sociedad más igualitaria, para ello consideramos forjar vínculos más democráticos, y trabajar sobre valores que reivindicuen la tolerancia, el respeto por las diferencias, y el diálogo.

Consideramos que es de suma importancia abordar esta problemática desde lo pedagógico contextual, proponiéndonos problematizar y desnaturalizar los vínculos violentos en sus diferentes manifestaciones; propiciando modos de relación más saludables, construidos colaborativamente.

Somos sujetos sociales, no podemos pensarnos por fuera de los vínculos, el otr siempre está presente en la constitución subjetiva. Ante la carencia y la devaluación de la palabra, aparece la falta de encuentros y de lazos; de ahí el desafío de introducir lo simbólico, la mediación de los comportamientos, el reconocimiento de la alteridad que habilita la construcción del sujeto. Como educadores nos cabe un rol fundamental: favorecer la convivencia territorial; legitimando la palabra de nuestrxs niñxs, donde nosotros como adultxs podamos proteger, amparar, alojar.

Algunos objetivos:

-Poder pensar en forma integral y colectiva, oportunidades y herramientas, para estos escenarios complejos que atraviesa la educación hoy.

-Ampliar fronteras, generar espacios, crear lazos, evaluar esquemas organizacionales, relevar formas de prevención; con el fin de emerger desde la integralidad humana y el amor.

-Planificar en forma globalizada aprendizajes que protagonicen la grandeza territorial; valorizando los derechos humanos, el medio ambiente, las artes, las tecnologías, los vínculos, las problemáticas de género, las emociones, el respeto mutuo, la inclusión y el bienestar social.

-Educar estas realidades desde el compromiso, la responsabilidad, el involucramiento y el amor por la VIDA.

Fueron y son muchas las instancias de trabajo que llevamos a cabo para hacer que de esta CAMPAÑA DE VÍNCULOS SALUDABLES, los resultados puedan ser apropiados y naturalizados en la convivencia escolar; para así llegar a los hogares, a lxs vecinxs, a las Instituciones barriales, a los medios de comunicación. También fueron y son las manifestaciones artísticas, las literarias, el juego, el cine, la capacitación, la participación en entidades de prevención, los personajes de ficción, los reales, los héroes de todos los tiempos los que nos permitieron poner no sólo en palabras,

sentimientos y emociones que viven lxs protagonistas de esta sociedad, tan compleja y vulnerable, la posibilidad de tener otras miradas y otras formas de llegar al otrx.

Los materiales utilizados fueron: elaboración de pasacalles, folletos, spot publicitarios, programas radiales, participación en canales televisivos de la ciudad, salida a los barrios, talleres con profesionales, participación del grupo Preventores de la Municipalidad.

Fue declarado de interés comunitario, teniendo alto impacto en la ciudad misma con la particularidad con la que fue puesta en marcha. Además por estar insertxs en un barrio urbano marginal la vulnerabilidad era más creciente, pero la respuesta de participación e impacto fueron fortaleciendo y enriqueciendo al mismo. Se sumaron la vecinal, la escuela primaria, la escuela de comercio, radios el canal de cable, la sala asistencial, la Municipalidad, asistentes sociales, vecinxs, profesionales, entre otros.

Con las acciones implementadas se lograron:

- Amparo subjetivo.
- Construcciones colectivas.
- Acciones que se sustenten en el tiempo.
- Ayuda recíproca.
- Circulación de la palabra.
- Voces comprometidas.
- Trabajo en redes.
- Resultados a corto y largo plazo:
- Cumplimientos de los derechos y normas infantiles.
- La seguridad y la humanización infantil.
- Buen trato y el respeto mutuo.
- Juego solidario.
- Aceptación de las diferencias.
- Aceptar y estimular el ritmo de los aprendizajes.
- Sumar a las familias y allegados.
- Asegurar el cuidado de su cuerpo y el de los demás.
- Vínculos saludables de crianza- límites.

EDUCAR PARA AMAR LA VIDA: se arraiga al convencimiento Institucional, que aun en estos tiempos educar es posible; y es a través del ejemplo, el acto educativo y el amor las vías reales para poder emerger y hacer de estos niños y niñas seres que AMEN LA VIDA, desde y con el corazón; porque es allí donde nace un producto metafórico llamado utopía, que es la fusión más compatible entre la fe, la esperanza y los sueños de poder SER.